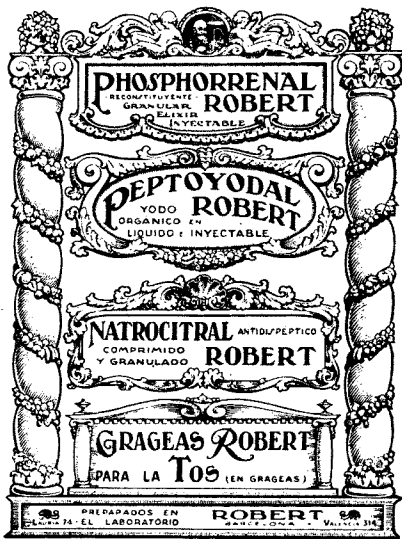


BOLETÍN DEL  
COLEGIO DE MÉDICOS  
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

DOMICILIO: INSTITUTO, 1



Para todo lo concerniente a este Boletín, diríjense a D. Mariano Vegué Daza, Nuncio Viejo, 18 y 20.

# Colegio Oficial de Médicos de la Provincia de Toledo.

## JUNTA DE GOBIERNO

### PRESIDENTE

D. Isabelo Perezagua y Gil.

### VICEPRESIDENTE

D. Angel Sanmiguel.

### TESORERO

D. Angel Moreno.

### CONTADOR

D. Emilio G. Ortúe.

### SECRETARIO

D. José A. Hierro.

### VOCALES

D. Antonio Martín Vegue.

» Nicolás Ugena Esteban.

» Angel Zaragoza.

» Ernesto García Porta.

» José Rey Becerra.

» Luis Ebrero.

» Félix Sánchez Laulhé.

» Ramón Rodríguez de Moya.

» Catalino Carrión.

» Rafael Pazos.

» Julio Mateo.

» Manuel de Estéfani.

# PRODUCTOS GAMIR

VALENCIA

## **Bardanol** EXTRACTO DE BARDANA Y ESTAÑO COLOIDAL

ACNÉ :: — :: FORUNCULOSIS :: — :: ENFERMEDADES DE LA PIEL  
Forma: Elixir de sabor agradable.

## **SIL-AL** :: SILICATO DE ALUMINIO PURÍSIMO ::

HIPERCLORHIDRIA :: — :: DISPEPSIAS :: — :: ÚLCERA GÁSTRICA  
Forma: Papeles.

## **Papeles Yhomar** FERMENTOS LÁCTI- : COSEN POLVO :

DIARREAS INFANTILES :: — :: ENTERITIS :: — :: DISENTERÍA  
Forma: Papeles.

Preparados en la  
Farmacia y Laboratorio de

# A. GAMIR

CALLE DE SAN FERNANDO, NÚMERO 54. — VALENCIA

**BOLETÍN**  
DEL  
**COLEGIO DE MÉDICOS**  
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO  
===== DOMICILIO: INSTITUTO, 1 =====

---

**Lista de clientes morosos.**

- D. Jacobo Colombo.—Domicilio: Sillería, núm. 6.  
D. Juan Layos.—Domicilio: Paseo de la Rosa (Burlador).  
D.<sup>a</sup> Andrea Arriaga.—Domicilio: San Ildefonso, 5.  
D. Victoriano Galán.—Domicilio: Hospedería de San Bernardo.  
D. Dámaso Zazo. —Domicilio: Paseo de la Rosa.
- 

Ningún compañero podrá prestar asistencia a dichos señores.

---

**Por los huérfanos**

**MACHACAR EN HIERRO FRIO**

Seguramente que otro menos tenaz y perseverante que yo, sufriría el desencanto natural, cuando inspirado en sentimientos tan nobles y en propósitos no menos humanitarios como los que representan la campaña por mí iniciada, según reza el epígrafe de este artículo, se encontrase rodeado del ambiente de indiferencia de unos, y del egoísmo incomprensible de muchos; condiciones ambas que, por más que trato de hallar su explicación para justificarlas, no la encuentro; y digo esto porque en otro orden de cosas, en la lucha por la vida, puede caber el egoísmo, la pasión, la envidia y hasta la diversidad de criterio en la materia objeto de discusión, pero en dejar de ejercer la caridad, no ya del prójimo, por



# LABORATORIO GARCÍA SUÁREZ

C. RECOLETOS, 2.--MADRID

**Tratamiento curativo**  
DEL  
**Estreñimiento habitual**  
CON

## PETROSINA

No es purgante, es un hidrocarburo líquido no asimilable, que obra mecánicamente como lubricante, se utiliza para niños y para adultos.

## ANTICATARRAL

El antiséptico más energético de las vías respiratorias.

En los pretuberculosos-catarrosos crónicos y catarros agudos, sus efectos son eficacísimos.

Solución creosotada de glicero-clorhidrofosfato de cal con Thiocol y Gomenol.

## CIATICARINA

Elixir a base de salicilatos de litina, colchicina y yoduro purísimo.

Reuma | Gota | Artritis

## Jarabe depurativo

Yodo hidrargirato potásico sin yodatos antivariósicos, sífilis y afecciones de la piel.

Aceite Gris al 10, 20 y 40 por 100 indoloro.

## SUERO antineurasténico.

Inyectables de 1-2 y 5 c. c.

Solución isotónica-glicero-cacodilica estriónica.

## NEUROTÓNICO

Elixir e inyectable.

Medicación glicero-arsenical fosforada con nucleína y estriónica.

Neurastenia—Clorosis—Anemias  
Histerismos—Convalecencias  
Tuberculosis incipiente.

= Reconstituyente poderoso. =

## PULMOL

Jarabe de Benzocinamato de Heroína y Bromoformo.

Cura Catarros. — Tos. — Asma.



cuanto se trata de una virtud, sino de inhibirse en practicarla, tan sólo ante el peligro de que lo que hoy se pide para el compañero, quién sabe si un mañana no lejano puede ser necesidad propia; confieso sin necesidad que no me lo explico.

No obstante, pues, el escaso interés que veo muestran, y profesan mis respetables colegas a los huérfanos de Médicos y lo escasamente que responden a mis fraternales exhortaciones, repito no he de cejar en mi campaña aunque no sea más que por dos

---

# Antipalúdico Jurado

DESPROVISTO DE QUININA

---

**Gran premio y Medalla de oro en las Exposiciones de Milán, San Remo y Barcelona.**

---

Todos los Médicos le mandan como remedio radical e insustituible contra las variables formas de esta terrible enfermedad.

---

**De venta en Centros de especialidades y Farmacias.**

---

cosas; la una porque creo cumplo un deber de conciencia para con el niño desvalido de un compañero, mirando por él, y la otra porque juzgando, soy un poco terco en mis cosas, no puedo olvidar un refrán castellano que dice, que «el pobre porfiado saca mendrugo»; y el ejemplo del sabio Letamendi, cuando en un párrafo de uno de sus célebres Fascículos de Patología escribe «qué insensato será el que se proponga tirar a la luna para hacer blanco en ella, pero que si bien es cierto no conseguirá su propósito, no cabe duda que con dicho ejercicio acabará por ser un buen tirador», y yo, como moraleja del cuento, deduzco que si bien por escribir mucho no llegaré a realizar por ese medio el ideal que tenazmente persigo, quién sabe si a fuerza de artículos, un día

estas líneas puedan ser leídas por un compañero altruista y filántropo que, en vez de legar a la hora de su muerte cuantiosos bienes para otros fines, se acuerde en tan críticos momentos, al abandonar esta vida, de tantos y tantos niños hijos de colegas muertos en la continua y obscura guerra del ejercicio profesional. Pensarán y no sin razón mis lectores, ¿a qué vendrá este compañero a repetirnos una vez más lo que tantas otras nos ha repetido?; pues viene este exordio aprovechando el mes en que estamos, que es el de los clamores y lamentos (*vox clamaus in desertum*); pues lamentación y muy triste es la que se deriva de aquello que a juicio de uno no está bien hecho; *pondré un ejemplo*.

Un distinguido compañero, el Dr. D. Joaquín Aleixandre y Aparici, médico Director del Balneario de Panticosa, colega tan ilustrado y modesto en su profesión, como caritativo para con el prójimo, ha tenido la bondad, recién llegado de su establecimiento Termal, de entregarme la suma de *treinta y cuatro pesetas* para los huérfanos, producto de las cantidades depositadas en el cepillo que él colocara en el antedespacho de su consulta en dicho Balneario, invitando a los médicos, familias de médicos y demás personas que anualmente concurren a dicho Centro en busca de la codiciada salud, al expresado fin y al preguntarle yo, no sin bastante extrañeza y en tono familiar, si era posible que, dado el número de médicos, muchos de ellos reputados clínicos y que de antiguo honran con su visita al Balneario, unos, para curarse; para mostrar su gratitud otros, y para descansar de sus tareas científicas no pocos; que hubieran sido tan distraídos que no fijasen su mirada

---

## **Farmacia de Joaquín Cabello**

**Plaza de Zocodover, 6.—TOLEDO**

Gran Centro de específicos nacionales y extranjeros, Aguas minerales, Sueros medicinales de todas clases, Vacunas, Aparatos ortopédicos y material antiséptico completo.

Tópico para las quemaduras, Pomadas para las almorranas y Oter-Doulerine para la cura radical del reumatismo.

en ese hermoso llamamiento a la caridad, entonces el Dr. Aleixandre con una esquisitez y delicadeza propias de su carácter y en armonía con la situación crítica que yo le buscara me contestó únicamente que no había podido hacer más, lamentando que la insignificancia de la dádiva no respondiera a los generosos impulsos de su deseo; esto es, lo que el Dr. Aleixandre pudo decirme, y yo completamente libre e independiente, para juzgar hechos consumados, diré que me produjo un penoso efecto oír de tan autorizados labios cuanto acabo de transcribir, repercutiendo aun en mis oídos el contenido de la súplica y llamamiento a la caridad de cuantas personas desfilaran por el Balneario, máxime cuando muchas víctimas de esa terrible Pandemia, llamada Peste blanca, han sido compañeros que adquirieron la enfermedad, tanto por el exceso de trabajo en modestos Partido Rurales, cuanto por la falta de resistencia en sus organismos empobrecidos, a causa de continuadas vigiliias y privaciones; pero en fin, yo que ni he sido jamás ni soy pesimista, confío en que al llegar a manos de algún médico estas escuetas y verídicas lamentaciones, se apresurará a depositar su óbolo en obsequio a tan altruista fundación, como lo es la del Colegio del Príncipe de Asturias, y esas pesetas sirvan para aumentar los fondos del Patronato e ir enjugando tanta y tanta lágrima de suplicantes madres que, en número no inferior a doscientas, esperan que ingresen sus hijos tan pronto la caridad de los médicos lo consienta.

Para terminar este artículo quiero insertar una nota altamente simpática y es la de que una comisión de Alumnos de nuestra Facultad de Medicina, se ha acercado al Dr. Cortezo, como Presidente del Patronato, y a mí como Director actual del Colegio, a pedirnos autorización para celebrar una función de teatro a beneficio del Colegio de huérfanos de médicos, y tengo la seguridad completa de que de realizarse el proyecto, la recaudación será mucho mayor de la obtenida en el Balneario de Panticosa a donde tanto médico acude.

Octubre-1925.

DR. ANTONIO MARTÍN MENÉNDEZ

*(Del Boletín del Colegio de Madrid).*



# Farmacia de SANTOS

==== PLATA, 23.--TOLEDO ====

Jeringuillas Pravats desde 1 a 20 gramos.—Jeringas cauchú.—Agujas de acero, níquel y platino.—Peras de goma.—Gorros y bolsas para hielo.—Algodones.—Gasas.—Vendas.—Termómetros clínicos y para baños.—Especulum fergusson.—Jeringas para curación de 25, 30, 50, 75 y 100 gramos.—Suspensorios de algodón.—Suspensorios de seda.—Pulverizadores para aceite. = =

Farmacia de Santos.--Plata, núm. 23.





# Productos IBYS

## SUEROTERAPIA ASOCIADA **BRONCONEUMOSERUM**

(SUERO NEUMO-DIFTÉRICO OPTOQUINADO)

Suma a la acción de las proteínas de origen equino y antidiftérico, la neumocócica y la quimioterápica de la optoquina, para todos los  
= = procesos bronco-pulmonares. = =

Modo de aplicación y dosis: Véase la instrucción.

---

## **Suero ANTITIFO-PARATIFICO**

Procedente de animales inmunizados al bacilo de Eberth, paratíficos A y B y Colibacilo. Eficaz por vía hipodérmica y digestiva en los procesos  
= = = infectivos intestinales. = = =

Modo de aplicación y dosis: Véase la instrucción.

PÍDANSE MUESTRAS Y LITERATURA A  
IBIS. —Bravo Murillo, 45.—MADRID

APARTADO DE CORREOS 897

**Dirección Telegráfica y Telefónica: IBYS**

Depósito en Toledo: Plata, 3.

## PARA "VOZ MÉDICA,"

Como dicho colega ha comentado en sus columnas el caso de destitución del Médico del Hospital de San Francisco de Paula, Sr. Cerveró, haciendo comentarios basados en *un extracto* del dic-

---

### Productos WASSERMANN

**LECITINA y COLESTERINA Wassermann.**—RECONSTITUYENTE.

Por vía HIPODÉRMICA, en inyectables de 1 cc., 2 cc y 5 cc.

**VALERO FOSFER Wassermann.**—TÓNICO y SEDANTE NERVIOSO

Por vía GÁSTRICA, en elixir. Por vía HIPODÉRMICA, en inyectables de 1 cc.

**YODOS Wassermann.**—Combinación orgánica de YODO-FIBRO-PEP-

TONA. Por vía GÁSTRICA, en gotas. Por vía HIPODÉRMICA, en inyectables de 1 cc.

**GADIL Wassermann.**—A base de ACEITE DE HIGADO DE BACA

LAO (Gadus Morrhuæ).—LECITINA y YODO ORGÁNICO. Por vía HIPODÉRMICA, en inyectables de 1 cc., 2 cc. y 5 cc.

**ATUSSOL Wassermann.**—Indicado en todas las AFECCIONES DE LA

VIA RESPIRATORIA. Por vía GÁSTRICA, en elixir.

**DIARSEN-YODOS Wassermann.**—Solución titulada de YODO-FIBRO

PEPTONA y ARSÉNICO ORGÁNICO. Por vía GÁSTRICA, en gotas

**Sociedad Española de Especialidades Fármaco-Terapéuticas**

A. WASSERMANN & C.<sup>a</sup>, S. en C.

Fomento, 25 (S. M. :-: BARCELONA :-: Teléfono S. M. 375)

---

tamen emitido por esta Junta Directiva, nos vemos obligados a darla a conocer por entero para que los señores Colegiados tengan elementos de juicio completos y reflexionen acerca del proceder de algunos comentaristas.

Dice así el expresado dictamen:

«*Colegio oficial de Médicos de la provincia de Madrid.*—

De las averiguaciones practicadas para fallar con conocimiento

# PETROSINA

GARCÍA SUAREZ

TRATAMIENTO  
DEL  
ESTREÑIMIENTO  
HABITUAL



NO ES  
PURGANTE  
INOFENSIVO EN  
TODAS LAS  
EDADES

*Es un hidrocarburo insipido no asimilable, lubrica las mucosas de los intestinos, disminuye la absorcion de liquidos facilitando la defecacion: con su empleo prolongado cura el estreñimiento.*

*Una o dos cucharadas despues de comer o al acostarse. A los niños dosis proporcionada.*

# ANTITOXICO Garcia Suárez.

Denominamos con el nombre de Antitoxico una serie de preparaciones inyectables a base de COLESTERINA y ALCANFOR.

A la terminación de este pequeño folleto indicamos las distintas dosis y composición de estos inyectables, denominados con el nombre generico ANTITOXICO.

Sabido es, por la clase médica, la propiedad antitoxica y antihemolítica de la Colesterina, haciendo aumentar los glóbulos rojos.

Indudablemente la acción antihemolítica es debida a la reacción molecular de la Colesterina con las sustancias hemolíticas, produciendo los Colesteroides, que no destruyen la hemoglobina del glóbulo rojo.

El poder antitoxico de la Colesterina está demostrado sabiendo la acción antitoxica del hígado con su secreción biliar, cuya acción es debida a sus lipóides de Lecitina y Colesterina, esencialmente a esta última.

En nuestras preparaciones antitoxicas acompaña a la Colesterina el ALCANFOR, que obra como excitante de los centros nerviosos, especialmente de los vasomotores, aumentando la tensión sanguínea, muy eficaz en los casos de adinamia cardiaca, que puede ocurrir en los casos de enfermedades infecciosas agudas, estando también indicado como expectorante antidispnéico, antipirético, diurético y antiséptico pulmonar. La ESTRICNINA activa todas las funciones orgánicas, especialmente el corazón, presta grandes servicios en el colapso cardiaco, y en la hipotensión arterial, en el edema pulmonar, en la pneumonia con pulso frecuente y pequeño, y sobre todo, en las Bronco-pneumonia de los ancianos. El GOMENOL, esencia de la Melaleuca Viridiflora, Balsámico y anticatarral, eficaz en las afecciones de las vías respiratorias.

**Indicaciones:** Grippe, Bronco-pneumonia, Tuberculosis, y en general en todas las afecciones del aparato respiratorio y en los estados infecciosos de tendencia hemolítica.

**Dosis:** De una a cuatro inyecciones al día de 2 ó 5 c.c., según los casos. El médico es el autorizado para indicar la dosis.

Preparamos las siguientes fórmulas para que el médico pueda adoptar aquella que esté más indicada según el estado del enfermo.

**Observación.**—Conviene templar la ampolla, antes de emplearla, introduciéndola en agua caliente unos minutos, con lo que se tendrá el liquido más fluido. Si estuviere coagulada o cristalizada, al calentarla quedará líquida y transparente.

Preparaciones antitoxicas:

## ANTITOXICO

	De 2 c. c.	De 5 c. c.
Colesterina.....	0,05	0,10
Aloanfor.....	0,10	0,20

## Antitoxico Gomenolado.

	De 2 c. c.	De 5 c. c.
Colesterina.....	0,05	0,10
Aleanfor.....	0,10	0,20
Gomenol.....	0,10	0,20

## Antitoxico Gomenolado Extrínico.

	De 2 c. c.	De 5 c. c.
Colesterina.....	0,05	0,10
Aleanfor.....	0,10	0,20
Gomenol.....	0,10	0,20
Estricnina.....	0,0002	0,0005

## Antitoxico Extrínico.

	De 2 c. c.	De 5 c. c.
Colesterina.....	0,05	0,10
Aleanfor.....	0,10	0,20
Estricnina.....	0,0002	0,0005

Pueden los Sres. Médicos para facilitar y abreviar la escritura, formular:

Antitoxico de 2 c.c. ó Antitoxico Extrínico de 5 c.c. ó Antitoxico Gomenolado de 2 c.c. ó de 5 c.c.—Antitoxico Gomenolado Extrínico 2 c.c. ó 5 c.c. y a continuación GARCIA SUAREZ.

LABORATORIO: Calle Recoletos, 2. Madrid.



# Instituto Biológico "LEBEL,,

Colón, 2.--VALENCIA

## PREPARACIÓN DE PRODUCTOS BIOLÓGICOS Y FARMACO-BIO- LÓGICOS

LACLO-LEVEL. - Desinfectante intestinal a base de cultivo de bacilos lácticos.

ACEL.—Medicación leucógena a base de alcanfor, co-lesterina, lecitina y estricnina.

ALERINAR.—Reconstituyente a base de harinas de plátano, avena y cebada con cacao, azúcar y fosfato tri-cálcico.

BLERINAL.—Alimento laxante a base de harinas diastadas y malteadas, obrando por la celulosa.

Pídanse muestras y literaturas al Instituto y  
Plata, 3.—TOLEDO



hechos y causas en la reclamación presentada por el Colegiado Sr. Cerveró, contra la decisión de Sra. Fundadora del Hospital de

**DIAL**

NOMBRE  
REGISTRADO

**HIPNÓTICO  
Y SEDANTE**

ACCIÓN HIPNÓTICA A DOSES MÁS  
DÉBILES QUE LAS DE LOS  
DERIVADOS BARBITÚRICOS  
CONOCIDOS · COMPRIMIDOS.

**BFA**

Sección Farmacéutica

Sociedad para la Industria  
Química en Basilea (Suiza)

Zhucos Concessionarios para España y sus Colonias  
Ciba, Sociedad Anónima de Productos Químicos Barcelona / Granvia Lagartija 41 / Apartado 744

San Francisco de Paula, que en oficio 20 de Junio de 1923, dispone que sea relevado en el cargo de médico de guardia de dicho establecimiento, resulta lo siguiente:

1.º El Sr. Cerveró, ha hecho uso de licencia para ausentarse de Madrid, sin el correspondiente permiso de la Junta de dicho Hospital, a quien según el reglamento corresponde concederlo.

2.º Aunque a juicio de esta Junta ni esto ni el haber dejado sin asistencia a un enfermo (falta que no puede demostrarse si es imputable el Sr. Cerveró), son razones suficientes para una destitución y sí sólo para una corrección, este Colegio no puede intervenir en esta cuestión, por que tanto el Sr. Cerveró como los demás señores que constituyen el Cuerpo facultativo del Hospital de San Francisco de Paula, han aceptado un reglamento en cuyo artículo 7.º se dice: «que llegado el caso de incumplimiento de sus deberes el personal podrá ser separado de sus cargos por libre decisión de la Sra. Fundadora, sin que ella ni el Patronato tengan que dar cuenta a nadie».

3.º En el caso particular del Sr. Cerveró éste no puede presentar reclamación alguna, pues no lo ha hecho cuando aceptó el Reglamento.

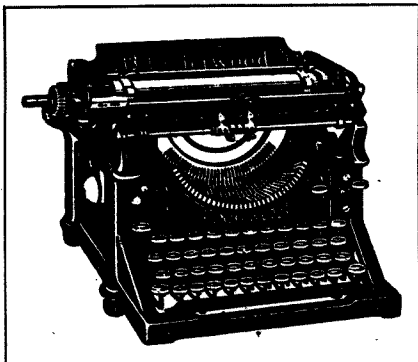
4.º Todo aquel profesor que cuide de su propia conveniencia no aceptaría seguramente un Reglamento en el cual se le niega el derecho a justificación. Pues aun cuando la Señora Fundadora o el Patronato procedan de buena fe y con deseos de justicia y equidad, cabe el error en una decisión que sólo podrá ser subsanado presentando sus descargos el profesor a quien se impute la falta.

5.º Para dar garantía de estabilidad a los profesores en sus plazas, esta directiva aconseja también a los médicos que en este y otros casos no acudan a la recomendación y el favor para alcanzar las vacantes. Pues así logradas, su concesión tiene sólo el valor de una dávida que no da derechos cuando el caso llega, a exigir que sea respetado el puesto que se alcanzó por esos medios.

Madrid, 10 de Julio de 1923.—El Presidente, Dr. Blanc.

*(Del Boletín del Colegio de Madrid).*





## **Underwood.**

**Campeón de todas  
las Máquinas de  
Escribir durante  
20 años seguidos**

la que usted acabará  
por comprar a la

**Compañía Meca-  
nográfica -- Gui-  
llermo Truniger,**

Sociedad Anónima.

**C. BALMES, número 7  
Barcelona.**

Apartado 298  
por ser la mejor.

Precisión matemática. Sencillez extrema. Escape rapidísimo. Material inmejorable. Disposición práctica. Teclado universal. 20 cartas a la vez. 700.000 referencias. Solidez a toda prueba. Alineación permanente. Belleza de la escritura. Pulsación suave. Ligereza sin igual. Venta sin precedente.

**Pídanlas a prueba y quedarán satisfechísimos.**

**DOS MILLONES DE MÁQUINAS EN USO**

**Sucursal en Toledo: Plaza de Zocodover, 25.**

Visite esta  
nueva Sucursal  
y su Director-  
Gerente

**Don Enrique  
Chinchilla**

dará a usted  
cuantos detalles  
estime conocer.

Ventas a plazos  
y al contado.  
Taller de Mecá-  
nica, Mecano-  
grafía y Taqui-  
grafía. Acceso-  
rios de todas  
clases. Despa-  
cho completo  
estilo ameri-  
cano.

Dirección telegráfica:

**Underwood.**

TIF.º837. — TOLEDO

Por sus condiciones para el viaje, su solidez  
y su valor como máquina de escribir la  
**UNDERWOOD**  
para viaje



es superior a cualquier máquina similar.  
Pesa 4 kilogramos con su estuche.



# El crecimiento en "estatura y peso,, de los niños españoles.

Se sabe que el concepto del crecimiento fisiológico, desde el punto de vista de la Antropología y de la Antropometría, ha evolucionado ampliándose extraordinariamente. Hasta no hace muchos años, el crecimiento se consideraba determinado por el aumento en

---

OFICINA DE FARMACIA  
DE

**J. SAN ROMÁN**

Zocodover, 43, Teléfono 11.--Toledo.

---

peso y talla; ahora se conoce ya que el fenómeno crecimiento es muy complejo, y Godin (1), entre otros, llega a tomar más de 120 medidas en el sujeto, que las considera necesarias para el estudio del desarrollo fisiológico.

Ahora bien, la estatura y el peso continúan siendo las dos medidas más fáciles, tanto por la técnica como por la popularidad que han obtenido (son conceptos incorporados a la cultura más vulgar), y por la posibilidad de disponer de los aparatos necesarios.


---

(1) Godin.—«El crecimiento durante la edad escolar».—Godin actualmente es profesor ilustre del Instituto J. J. Rousseau, de Ginebra, y uno de los investigadores que, evidentemente, más han estudiado el problema del crecimiento en el niño.

**HISTOGENO  
LLOPIS**  
CURA LA  
TUBERCULOSIS,  
ANEMIA,  
CONSUNCIÓN

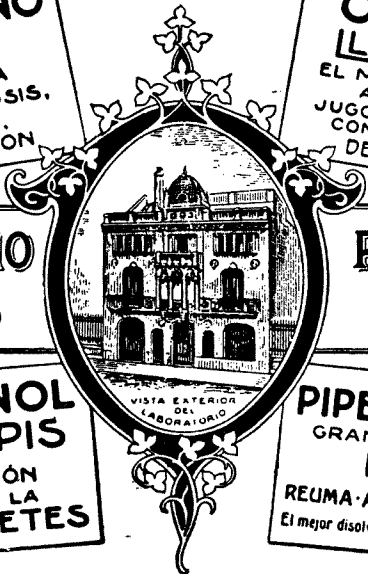


**OXINA  
LLOPIS**  
EL MEJOR  
AUMENTO  
JUGO  
CONCENTRADO  
DE CARNE.

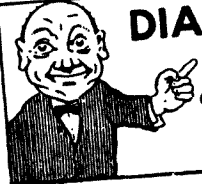


**LABORATORIO  
A. LLOPIS**

**ROSALES, 8  
MADRID**



**DIABANOL  
LLOPIS**  
CURACIÓN  
DE LA  
DIABETES



**PIPERAZINA  
GRANULADA  
LLOPIS**  
REUMA-ARTRITISMO &.  
El mejor disolvente del Acido Urico.



## **La edad cronológica y el crecimiento en talla y peso.**

Estos datos de estatura y peso han de estudiarse en relación con la edad y relacionados entre sí, porque tomados aisladamente tienen poco valor. En Antropometría, las medidas *absolutas* son consideradas como valores auxiliares de las *relaciones*.

---

**El Médico que no utiliza las pólizas de las certificaciones y los sellos, priva de alimento a los huérfanos de la clase, y es merecedor de las más agrias censuras. Podía acordarse este señor, al comer con sus hijos, que hay niños sin padre, por los  
— — — cuales debemos preocuparnos todos. — — —**

---

La relación más inmediata que puede establecerse en las medidas de peso y talla, es la de éstas con la edad, y para ello es necesario determinar las *medidas normales* de estatura y peso.

Quetelet las determinó hace muchos años para los niños belgas y, hasta ahora, hemos utilizado aquí esos datos para diagnosticar del desarrollo normal, retrasado o precoz de nuestros niños, sin tener en cuenta las diferencias étnicas y la influencia de clima, alimentación, etc.

Necesitamos, pues, determinar las medidas de crecimiento normal de los españoles, para comparar con ellas, y no con las medidas de crecimiento de los niños belgas, el crecimiento en peso y talla de los niños estudiados en cualquier momento en España.

Nosotros poseemos ya series de estos datos. Son bastantes completas las de Blanco, Hoyos y Samper (1). Con estas series,

---

(1) Rodolfo Tomás y Samper. «Contribución al estudio del crecimiento en estatura y peso de los niños españoles». Comunicación presentada al Congreso de Pediatría de San Sebastián. Septiembre 1923.

que suman cerca de 30.000 datos, obtenidos en niños y niñas de unas 600 escuelas de Madrid y de distintas poblaciones de España, hemos calculado las medidas aritméticas correspondientes, obteniendo así los valores del crecimiento normal para las edades de 6 a 14 años de los niños y niñas españoles.

Es evidente, que puedan y deben continuarse las medidas para aumentar los datos de las series. Cuanto más numerosas sean éstas, más exactamente representarán el fenómeno crecimiento las medidas sintéticas que se obtengan.

Sin embargo, las obtenidas por nosotros tienen ya un valor práctico y pueden utilizarse como guía.

He aquí los valores resultantes:

### P E S O

		Años.								
		6	7	8	9	10	11	12	13	14
Niños.	—	19,05	21,36	22,25	24,82	26,52	27,32	30,40	32,56	36,66
Niñas.		19,07	21,06	21,83	25,02	26,56	27,85	30,41	34,08	37,86

### T A L L A

		Años.								
		6	7	8	9	10	11	12	13	14
Niños.	--	1,07	1,125	1,15	1,205	1,25	1,28	1,326	1,394	1,417
Niñas.	—	1,045	1,10	1,135	1,19	1,255	1,275	1,315	1,38	1,414

### La ficha escolar de estatura y peso de los niños españoles.

Mientras continuamos la labor de completar las series y aumentar los datos por todas las regiones de España, que es empresa de continuidad y de tiempo, podemos establecer ya la que llamaremos «*Ficha de estatura y peso del niño español*». Este

tipo de fichas es obligatorio para las escuelas en Bélgica y otros países más; en España debe llegar a serlo también, y debe extenderse su utilización en toda familia y en toda escuela por sugestión moral y científica del médico y del maestro.

---

# CEREO-LACTINA

J. CLIMENT

---

**Alimento completo vegetal.**

---

**Enfermos convalecientes, niños y ancianos.**

---

## PREPARADOS DE GOMENOL CLIMENT

ELIXIR		INJECTABLE	
(Por cucharada)		(Por ampolla de 5 c. c.)	
Gomenol. . . . .	0'20 gramos.	Gomenol. . . . .	0'50 gramos.
Benzoato sosa. . . . .	0'25 »	Benzoato sosa. . . . .	0'25 »
Dionina. . . . .	0'01 »	Cafeina. . . . .	0'03 »
Extracto de coca y genciana. . . . .	0'10 »	Dionina. . . . .	0,000 »

Literatura acompaña a los medicamentos.

---

## Poliglicerofosfatos CLIMENT

**Regenerador del organismo.**

---

Laboratorio J. Climent.—Bisbe, 6.—Valencia.

---

La ficha es doble; una para los niños y otra para las niñas. Cada una de ellas está constituida por un gráfico de los *valores medios de estatura* y otro gráfico de los *valores medios de peso*, ambas series de valores formados por las medias sintéticas, ya citadas, de estatura y de peso de los niños españoles, comprendidos en la edad escolar, seis a catorce años,

La utilización es sencillísima: cada ficha corresponde a un niño y sobre ella se marcan todos los años los valores de peso y talla que vaya teniendo el niño medido, constituyendo con ellos un gráfico progresivo. Este gráfico *real* coincidirá con el gráfico impreso, si el crecimiento es normal, y seguirá por debajo o por encima de éste, si el crecimiento es, respectivamente, retrasado o prematuro.

---

# Harina Lacteada ‘NESTLE.,

---

Alimento completo para niños

: : convalecientes y ancianos. : :

Muestras y literatura gratis a los Sres. Médicos que lo soliciten

---

DE LA

Sociedad Nestlé, A. E. P. A; Gran Vía Layetana, 41

---

BARCELONA

---

## Índice ponderal.

La segunda relación que indicábamos es la del peso con la estatura, la cual produce el llamado *índice ponderal*. Este dato nos dice si el sujeto pesa mucho o poco *relativamente* a la estatura, y nos revela, por lo tanto, si el estado de su nutrición es perfecto o deficiente. Entre dos niños, uno de nueve años y otro de doce, teniendo este último más peso absoluto que el primero, puede darse el caso de que el niño de nueve años sea robusto y regordete y de baja estatura y su peso *relativamente* a su estatura

sea mayor que en el niño de doce años. Entonces, el niño de menor edad tiene más índice de peso, es decir, más índice ponderal. Este índice puede calcularse por la fórmula siguiente:

$$I_p = \frac{100 \sqrt[3]{P}}{E},$$

en la cual,  $I_p$  es índice ponderal,  $P$ , peso y  $E$ , estatura en centímetros.

En general, los índices ponderales de nuestros niños españoles, entre aquellos que se nutren bien, son altos, comparados con los niños extranjeros, porque la estatura de los niños de España es inferior.

¡La propaganda e interés para que en la casa y en la escuela se llegaran a tallar y pesar todos los niños de España, produciría beneficios extraordinarios para la vigilancia de la salud y del crecimiento normal!

Madrid, octubre de 1923.—RODOLFO TOMÁS SAMPER.—*Secretario general de la «Sociedad para el estudio del niño.»*

---

## Clínica Dental. Armas, 4.—Toledo.

Martes y domingos de diez a una y de dos a cinco

Dentaduras de todas clases. == Dientes y muelas de oro.  
== Empastes de todas clases. == Extracciones sin dolor. ==

**Advertencia.**—*Por vernos favorecidos por numerosa clientela, rogamos tomar número para toda clase de trabajos y consultas.*

---

### ANDANZAS Y RECUERDOS

## El Médico rural.

Llega a mi conocimiento que existe una disposición legal reconociendo como deuda preferente de los Ayuntamientos los

haberes del médico, y me sorprende que nadie se haya acordado de ellos para nada favorable, porque la forma en que España suele estimar los servicios del médico es una de las injusticias más brutales que conozco.

Nadie se ve obligado a desplegar mayores dotes de humildad, de caridad, de ilustración, de abnegación, de diligencia, de resignación, de disciplina, de firmeza, de serenidad, de valor verdaderamente heroico.

La recompensa que recoge suele ser, por lo pronto, una absoluta indiferencia, cuando no un franco menosprecio; después, la

---



---

miseria de por vida; luego, el total desvalimiento de los suyos, cuando, todavía trabajando, le sorprende la muerte.

Recuerdo el caso de cierto amigo mío que necesitaba un ama de gobierno.

Entre treinta cartas de contestación a su anuncio, veinte eran de viudas o huérfanas de médicos.

Esta vergüenza continúa. Millares de indefensas criaturas, selectas por su origen y educadas en un ambiente de espiritualidad y de cultura, tienen que aceptar el mejor día todas las crueldades del servicio doméstico para hallar un pedazo de pan.

Docenas de años he vivido en afectuosa fraternidad con los médicos.



Eran mis compañeros naturales en los desiertos que las circunstancias me han obligado a recorrer.

Conozco su vida por las confesiones de ellos mismos en nuestro amistoso trato; por la comprobación directa de las humillaciones y amarguras que representa el cobro de la iguala; por la evidencia de su irremediable penuria; por muchas enormidades perpetradas contra ellos poco menos que a mis propios ojos.

¿Para qué acudir a la retórica? Me ceñiré a contar algunos episodios de esta odisea, y luego el lector formará juicio.

Se solicita un médico para la Sociedad de cosecheros de vino del pueblo Tal. No hay Sociedad, ni cosecheros, ni vino, porque ya se han perdido las viñas. Lo demás es verdad.

Dotación, tres mil pesetas. Tres mil pesetas al año para hacer quizás un viaje de cientos de kilómetros; para comprar después algunos libros nuevos y mantener una familia.

Llegan solicitudes a montones. Algunas revelan espíritus embrutecidos por las escaseces, como la del que aduce haber sido médico de la Tratatlantica y la del que recuerda sus servicios «cuando estuvo en la cárcel», queriendo decir mientras fué médico de la cárcel. En otros se ve una voluntad triturada por el infortunio. Hay quien se encomienda a «su bondadoso corazón», como el que pide una limosna. En pocas se vislumbra juventud y fuerza. ¡Desastrosos! ¡Cuántas tragedias ocultas en la existencia de los derrotados!

Yo doy mi voto a un soltero. Los demás se oponen. Razón: «Soltero; no nos conviene. Es mejor «casar» y con hijos, «porque, si llega a venir, no tenga más remedio que aguantar mecha por miedo a otro traslado.»

En los pueblos pequeños el médico solía ser una bandera.

No había pan bastante para un médico, y era costumbre tener dos, porque «la política» consistía en «apuntarse» con D. Fulanito sólo porque «dos contrarios» lo estaban con D. Menganito.

La lucha solía enredarse en torno de la titular, dada y quitada alternativamente: según los cambios de Gobierno.

Ahora, véase este fragmento de conversación:

—D. Pedro, ¿no es un perfecto caballero?

—Sí, señor.

—¿No es un hombre laborioso y compasivo?

—Sí, señor.

- ¿No es un médico excelente?  
—Sí, señor.  
—¿No hace mucho más de lo que es su obligación?  
—Sí, señor.  
—Pues entonces, ¿a qué viene esa bárbara guerra que le están haciendo ustedes?

---

# INSTITUTO DE INMUNOTERAPIA

---

## PRODUCTOS THIRF

Vacuna anticatarral, 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> serie — Vacuna antigripal.

Vacuna antineumocócica — Vacuna antigonocócica, 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> serie.

Vacuna antiestafilo-estreptocócica.

Toda clase de sueros, productos opoterápicos (extractos y comprimidos) y vacunas de reconocida eficacia por todos los profesionales.

Los preparados de este Instituto están fielmente controlados.

Enviamos muestras y literatura a los Sres. Médicos que lo soliciten.

**Ruiz Perello, núm. 14 (Madrid Moderno). Tlf.° S-17-54.**

**Correspondencia al DR. JORGE RAMÓN**

— — — **Depósito: Farmacia SANTOS** — — —

---

—Ya ve usted. Como le trajeron los conservadores...

—¡Ah, vamos! Pues mire. Ahora comprendo que para ciertos pueblachos se debía suprimir el médico. Que los veterinarios estudiaran un par de asignaturas más y se encargaran de asistirles a ustedes.

Se anuncia en otra parte la plaza de «médico de los amigos de Don...».

Señores. Ni es exageración ni me lo han contado. Lo he visto.

Bien. Pues al servicio de «los amigos de Don...» llega un pobre hombre con hijos y mujer, trayendo en el bolsillo cincuenta pesetas debidas a la munificencia del suegro, que, incapaz de apreciar la altura de su inteligencia, le desprecia cordialmente porque no gana dinero.

---

## Clorógeno "LUMEN,"

Es el compuesto hipoclorado más perfecto.

El más potente de los antisépticos conocidos por ser absolutamente neutro y de titulación constante.

La inocuidad sobre los tejidos queda demostrada por su insuperable poder cicatrizante.

Ponemos a disposición de la clase médica muestras que patentizan su pureza y certificados que testimonian su estabilidad y maravillosas curaciones obtenidas.

---

PARA PEDIDOS, MUESTRAS Y LITERATURA

dirigirse al

Representante para Toledo y su Provincia

**D. PEDRO ESCUDERO**

Calle de Rojas, 6.—TOLEDO

---

Para gentes de esa laya la medida del mérito de un hombre es sólo el éxito.

¿Puede haber amargura mayor que tener que aceptar de ellos un socorro?

Transcurren ocho meses y el recién venido no ha cobrado un céntimo de su salario. Debe al tendero, al panadero, al zapatero, al carnicero. Debe hasta el sacristán por un bautizo. Su mujer desaires. Él escucha insultos.

La gente ciudadana no sospecha el trato preparado en los villorrios para un forastero que «debe». Ni en una selva virgen se encontraría más desamparado.

Este envía tímidos recados. Fórmulas, súplicas casi degradantes. Que por Dios... que le hace mucha falta... que a ver si le hacen el favor... ¡el favor!

Contestación: que ahora no hay dinero; conque que se espere.

Hay en otro lugar un pobre viejo ya desbaratado por treinta años de faena.

Se hace todo lo imaginable para echarle; pero él, aunque persuadido de que le será imposible resistir, permanece, porque no tiene dinero para el viaje ni edad para acudir a otro concurso.

Pues aquí del ingenio.

Mientras por allá arriba el infeliz se sienta ante una parca cena que la inquietud le está amargando de antemano, cierto grupo de «pacíficos vecinos» se dirige a la tienda más cercana, y, no sé si con la complicidad del dueño, extrae unos cuantos sacos de legumbre, que inmediatamente son arrojados al portal del médico.

Se cierra la puerta con cuidado, y enseguida se va a dar parte a la justicia de que la tienda de Fulano ha sido robada y de que se sospecha quién ha sido el autor.

---

## FARMACIA DE C. GARCÍA MARTÍN

(ANTIGUA DE DUQUE)

Calle de las Tornerías, 16 y 18

Teléfono 150. :: — :: TOLEDO

**Productos químicos y farmacéuticos.—Aguas minerales.—Ortopedia.—Sueros y ampollas de las mejores casas.**

Y viene la justicia, y se hace abrir la puerta y encuentra «el cuerpo del delito», y... ahora usted verá. O largarse de aquí trotando mañana mismo, o ir atado a la cárcel por ladrón.

Queridos amigos médicos. Esta es la realidad. ¿Hasta cuándo váis a soportar semejantes ignominias?

Calculo que hoy existen en España veinticinco a treinta mil médicos en ejercicio.

Pobres son en su inmensa mayoría; pero no hay ninguno que no pueda dar siquiera un duro al mes para un fondo de cooperación.

Veinticinco mil duros al mes son trescientos mil al año.

Y bien torpes seréis si con ese dinero, entregado anualmente al Instituto Nacional de Previsión, no encontráis modo de ayudar y defender en vida al compañero desvalido y de honrarle en muerte, salvando del hambre a su viuda y a sus huérfanos.

JULIO SENADOR GÓMEZ

(De *La Libertad*.—Madrid).

---

# JUBOL

Reeducador  
del intestino

---

## ESTÓMAGO

---

**¡¡Alerta!! ¡¡Alerta!!**

(CONCLUSIÓN)

Los Médicos titulares que cobramos por medio de igualas y por lo que se nos paga una cantidad fija al año, sólo necesitamos un libro (que seguramente todos llevamos) en el que conste por orden alfabético o por categorías los nombres de los igualados y la cantidad anual que cada uno tiene que pagar, para ir anotando a continuación el día en que cada uno verifica el pago; fuera de



- - Tratamiento curativo del estreñimiento habitual - -

con

# PETROSINA

García Suárez

Hidrocarburo insípido, no asimilable; su presencia en el intestino aumenta la secreción de líquidos, facilitando la deposición. Se administra a los niños y adultos. No es purgante.

.. CATARROS TUBERCULOSIS ..

# ANTICATARRAL

García Suárez

Solución creosotada de Glicero Clorhidrofosfato de Cal con Thiocol y Gomenol. = Antiséptico energético de las vías respiratorias y reconstituyente eficaz.

# NEUROTÓNICO

García Suárez.

ELIXIR E INYECTABLE EN 2 c. c.

MEDICACIÓN GLICERO-ARSENICAL-FOSFORADA  
CON NUCLEÍNA Y ESTRICNINA

CONVALECENCIAS. — NEURASTENIAS. — ANEMIAS



esto, ¿qué extraordinarios cobra el titular suponiendo que los cobre? Un parto al año; una pequeña operación de urgencia cada cinco años, por lo que se abona una cantidad irrisoria, y alguna que otra inyección a persona de la familia o de *mucho fuste* en el pueblo, pues las demás las suele poner el practicante, y, ¿qué supone esto, caso de ocultarse ni para la Hacienda ni para el Médico?: unos miserables céntimos.

La cantidad total anual que cobran los médicos de las capitales es de mucha cuantía y sumamente variable todos los años; en cambio, los titulares, con el sistema de igualatorio, cobran anualmente una cantidad fija que oscila en su mayoría, y tal como están hoy las cosas, de 5.000 a 6.000 pesetas, según la importancia del pueblo y los médicos que en él ejerzan.

Con lo expuesto se demuestra que los médicos de los grandes centros tienen mucho y variables ingresos anuales, y que si a tratar de ocultar vamos, la cifra ocultada pueda representar una crecida cantidad, y en cambio, los médicos titulares, siendo sus ingresos como vulgarmente se dice «habas contadas», poco o nada pueden ocultar.

¿Qué supone para la Hacienda las ocultaciones de aquéllos? Mucho ¿Y las ocultaciones de éstos? Muy poco o nada.

En cincuenta mil pesetas que uno trate de ocultar, lo que no sería difícil, pues en cinco o seis operaciones las ganan, el 5 por 100 le supone 2.500 pesetas, cantidad nada despreciable, y en cambio, en quinientas o mil pesetas que otro trata de ocultar como máximo, tan sólo les supone 50 o 100 pesetas.

Vean, pues, como a uno les puede convenir la ocultación y a otros no, puesto que la diferencia que tendría que abonar poco les supondría

¿Es lícito el impuesto del 5 por 100 que la Hacienda nos impone? En ese caso debemos pagarlo. ¿No es lícito? Opongámonos con todas nuestras fuerzas a ello.

Ahora bien: si es lícito y debemos pagarlo, ¿qué alcance se puede dar a las frases: «*Cesar todos los médicos en el ejercicio de la profesión*» y «*atentar contra el secreto profesional*»?

Respecto a la primera frase creo yo que sencillamente querrá significar que vayamos a la huelga: esta huelga ¿ha de consistir tan sólo en no pagar a la Hacienda, continuando prestando a los enfermos nuestros servicios profesionales, o está incluido en esta

palabra el dejar completamente de ejercer nuestra profesión? Si se trata únicamente del primer sentido, los Médicos titulares no debemos ir a la huelga, por dos razones: 1.<sup>a</sup>, porque de este modo no se plantea ningún conflicto a los pueblos ni autoridades, y 2.<sup>a</sup>, porque, continuando en nuestros partidos y en el desempeño de nuestras titulares, no se puede engañar a la Hacienda, que caería sobre nosotros en seguida, y no creo lógico que ninguno quiera ver embargado lo poco o mucho que posea, o lo que cobre por la titular, por no pagar unas miserables pesetas al año, que no valen, seguramente, los muchos disgustos que tal acto nos costaría.

¿Se trata, con la citada huelga, que abandonemos por completo a nuestros enfermos?... Entonces los titulares serían unos insensatos si tal hicieran. En efecto: ¿si cuando la guerra mundial, en que a todos los funcionarios públicos les elevaron sus sueldos, mientras que nosotros seguíamos, y aún seguimos, con las mismas dotaciones en nuestras titulares, y antes de haber elevado nuestro igualatorio, casi todos los Médicos rurales disfrutábamos de la enorme ganancia anual de 3.000 o 3.500 pesetas, con las que humanamente no podíamos vivir, no fuimos entonces a la huelga, que era verdaderamente la «huelga del hambre», y que bien organizada, la opinión pública habría estado con nosotros y hubiéramos conseguido la elevación de nuestras titulares en 500 o 1.000 pesetas, término medio, ¿vamos a ir ahora a ella por no pagar unas cuantas pesetas, cuando seguramente tendríamos en contra la pública opinión? No sólo sería insensato por nuestra parte, sino inhumano y cruel.

Pasando ahora a analizar la otra frase que dice «*atentar contra el secreto profesional*», ¿puede decirme algún Médico titular qué secreto profesional descubre con presentar al investigador de Hacienda su libro de igualatorio con los nombres de los igualados y la cantidad que cada uno de ellos abona, para que aquél sume y compruebe la cantidad declarada por el médico? Yo no sé si los Médicos que no cobran de este modo, descorrerán, al presentar su contabilidad, el intangible velo del secreto profesional; pero lo

---

**URODONAL** es el mayor  
disolvente  
del ácido  
— úrico. —



que es los titulares, no creo que den a conocer nada nuevo con ello.

Con lo expuesto me parece que basta para que todos los titulares sepan lo que deben hacer en asunto de tal importancia; pero para terminar, voy a poner *los puntos sobre las íes*, y a presentar esta cuestión bajo otro punto de vista, que tal vez sea la causa verdadera de los trascendentales acuerdos que sobre esto se han tomado.

Se ha repetido muchas veces, que son elevados personajes médicos los que, si no precisamente se oponen a que seamos funcionarios del Estado y a que se eleven nuestras dotaciones justa y debidamente, por lo menos son los que oponen obstáculos para que tal fin consigamos; pues bien; ¿no pueden ser ahora también estos mismos señores, los que traten de enzarzar a los Médicos titulares, para que con su ayuda consigan evitar las investigaciones de Hacienda, y no pagar de este modo una respetable suma?

¡Tendría mucha gracia que los que se oponen a nuestras justas aspiraciones, quisieran sacar las castañas del fuego con nuestras manos, para que nos abrasáramos sin necesidad, y comérselas ellos luego tranquilamente!

No creo haya necesidad de decir más para que los Médicos titulares comprendan que en este asunto lo mejor es estarnos quietos, pues unas miserables pesetas nos pueden costar mucho dinero y no pocos disgustos.

¿Quiere decir esto que no hemos de hacer nada para demostrar a nuestros gobernantes que estamos ya cansados de que se nos humille, se nos veje y se nos grave cada día con nuevos impuestos, imposibles ya de sobrellevar, y en cambio no se atiendan nuestras justas aspiraciones, ni se haga sanidad en España?

No; pero esto ha de hacerse en otra forma, y de ello trataré, con el detenimiento que el caso requiere, en mi próximo artículo, demostrando lo que podemos llevar a cabo y lo que conseguiremos seguramente, si todos los Médicos titulares nos prestamos mutua ayuda.

Oropesa 19 de Julio de 1923.

CÉSAR CORPAS,

Delegado de la provincia de Toledo.

## Malos compañeros.

Segovia.—Lucio Alvarez Fernández.

Soria.—Valentín R. Guisande, Antonio de Marcos y Casimiro de Juan Gomara.

Alava.—José Armesto, Casimiro Labajos, Manuel Martínez y Félix Pintado.

Ávila.—M. Sánchez Perjuan, Ricardo Amigo y Eusebio Navas.

Baleares.—Joaquín Porto Caimari y Emilio Casasempere.

Cádiz.—Luis Jurado, José Gutiérrez Armario, Antonio Fernández Jiménez y José Real Biensoba.

Castellón.—Juan B. Cuartiela.

Cuenca.—Ramón Montejano y Joaquín García.

Guadalajara.—Cándido Díez, José María Moreno Rubio y Rogelio Casanova.

Guipúzcoa.—Angel María Jaén.

Huelva.—José Peña Brancazo.

León.—Gregorio Alba, Marcelino Arteaga, Miguel Fernández Cueto, Manuel Luengo, Luis de la Viña y Gil de Albornoz.

Lérida.—Antonio García de la Paz.

Madrid.—González Cutri.

Orense.—Arturo Rodríguez Sieiro, Valentín Vieitez, José Pérez Vence y Gumersindo Parada Justel.

Tarragona.—Carlos Andreu Calbot, José de Subirá Feliú y Manuel Delgado de Torres.

Teruel.—Francisco Climent.

Valencia.—Rafael Miracle Miralles y Manuel Espejo Fernández.

Zamora.—Tomás Rodríguez Perero, Antonio Conde y Agustín M. Moneo.

### COMPAÑEROS REHABILITADOS

D. Julián Simón y D.<sup>a</sup> María del Carmen Gullón, de Alava; D. Fernando Alfonso Pintado, de Avila; D. Miguel Benedicto y D. Julián Herminio Pérez, de Cuenca; D. José Pérez de la Riva, D. Casto Sierra Fenollar y D. Joaquín Tuixans Pedragosa, de Castellón; D. Vicente Gómez Munárriz y D. Enrique F. España, de Guadalajara; D. Félix Molinero Rodríguez, D. Gerardo Fernández Nieto, D. Julián Ballesteros y D. Juan y D. Atanasio Tomé Ortiz, de Santander; D. Julián García, de Teruel; D. Francisco, D. Salvador Roig Ruiz, de Tarragona; Dubon Portolés, D. Alfredo Alventosa y D. José A. Muñoz Gratacós, de Valencia, y don Agustín Solano, de Vizcaya.

---

## AVISO

Para conocimiento de los Sres. Médicos de esta provincia, a continuación se inserta el *Modelo oficial* que deben llevar de ingresos profesionales, publicado en el *Boletín Oficial* número 275, correspondiente al viernes 16 del actual, cuyo modelo es el que publica la Administración de Contribuciones.

En esta Imprenta se admiten encargos para confección de dichos libros.

# Libro registro que deben llevar los Sres. Médicos. — Único.

## Contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria.

Tarifa 1.ª, núm. 2.—Letra E.

MÉDICOS

### Libro registro de ingresos profesionales.

FECHAS	Nombres y apellidos de los interesados. <small>(Cuando haya motivo para secreto profesional, solamente iniciales de nombre y apellidos).</small>	IMPORTE <small>de los honorarios percibidos.</small>		OTROS ingresos profesionales gravados en el epígrafe A del número 2.º		INGRESOS TOTALES		Observaciones
		Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.	

# Boletín del Colegio Médico de Toledo

PUBLICACION MENSUAL

## TARIFA DE ANUNCIOS

Pesetas  
al trimestre.

Primera página de la cubierta (entera).....	75'00
Cuarta » » » » » .....	60'00
Una » cualquiera interior .....	50'00
Media » » » .....	30'00
Cuarta » » » .....	20'00

Páginas en papel de color a precios convencionales.

## LABORATORIOS FHER Balmes, 21. — Barcelona.

PRODUCTOS OPOTERÁPICOS Y BIOLÓGICOS  
===== VACUNAS, SUEROS, ETC., ETC. =====

**BRONQUIL** (Vacuna BRONCO-PULMONAR). A base de las Núcleo proteínas de las especies Saprofitas y Patógenas de la Flora respiratoria. Adminístrase a cucharadas, sin reacción alguna y toierancia absoluta.

**Adreno-Calcina** TRATAMIENTO DE LA TUBERCULOSIS por el procedimiento de remineralización y calcificación de Ferrier-Sergent.  
Extractos suprarrenales y sales de cal.

### OTRAS PREPARACIONES

#### ADRENO-CALCINA A LA PANCREATINA

(Extractos de la glándula suprarrenal, sales cálcicas y páncreas).

#### ADRENO-CALCINA COMBINADA

(Extractos capsulares, hígado, bazo y páncreas con fosfatos cálcicos).

**Muestras y literatura gratis: D. NICOLÁS ALSINA**  
**Luis Vélez de Guevara, 4.—MADRID-XII (Delegación Regional).**



DISPONIBLE